

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 030

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS
Exp. No. 88-001-23-31-000-2002-00125-00 REPARACION DIRECTA	SAN ANDRES PORT SOCIETY S.A.	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO	MAYO 06/2014	CUADERNO DEL CONSEJO DE ESTADO 266

SECRETARIA: San Andrés, isla, a los ocho (08) días de Mayo de Dos mil catorce (2014). El anterior auto se fija en Estado en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.)

**JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El anterior auto permaneció fijado en Estado por el término legal y se Desfija hoy ocho (08) de Mayo de Dos mil Catorce (2014), a las seis de la tarde (6:00 PM)

**JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL**